



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 65

8 de julio de 2020

Pág. 3

II. MOCIONES

MOCIONES ANTE EL PLENO

De los GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA, POPULAR EN EL SENADO, ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU, VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV), CIUDADANOS, IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), NACIONALISTA EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA-COALICIÓN CANARIA/PARTIDO NACIONALISTA CANARIO y MIXTO, por la que el Senado se manifiesta contra el racismo y la xenofobia.
(662/000019)

ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión extraordinaria número 13, celebrada el día 1 de julio de 2020, ha aprobado la moción número de expediente 662/000019, de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Senado, Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Ciudadanos, Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario y Mixto, por la que el Senado se manifiesta contra el racismo y la xenofobia, con el siguiente texto:

«El Senado manifiesta su preocupación ante el reciente episodio de violencia contra la población negra y confía en que las instituciones norteamericanas ofrezcan una pronta y justa respuesta a sus responsables.

El Senado desea asimismo manifestar sus condolencias y su solidaridad a los familiares y allegados de la víctima, y dar la bienvenida al movimiento para reivindicar la lucha contra el racismo nacido a propósito de este lamentable episodio, extendido a lo largo y ancho del planeta, así como proclamar su más profundo rechazo a cualquier forma de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

El Senado considera que la lucha por la igualdad, entendida en este caso como valor superior que evite cualquier forma de discriminación, debe ser reivindicada de forma permanente y universal, un valor inspirador de todas las actuaciones de los poderes públicos y un principio de protección frente a los abusos de cualquier signo.

El Senado insta al Gobierno a continuar trabajando por la paz, la igualdad y la convivencia intercultural, en definitiva, a trabajar por el respeto de los Derechos Humanos.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de julio de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_14_65_507